



CONCLUYE HORARIO DE VERANO 2014. AHORROS ESTIMADOS

México, D.F. a 23 de octubre de 2014.- El próximo domingo 26 de octubre termina el Horario de Verano 2014 para los estados de la República Mexicana, con excepción de los municipios situados en la franja fronteriza. Por tanto, se recomienda a la población que el sábado 25 atrase una hora los relojes antes de irse a dormir, de manera que al día siguiente reanude sus actividades con el horario normal.

De acuerdo con cálculos preliminares elaborados por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, con información de la Comisión Federal de Electricidad y la valoración del Instituto de Investigaciones Eléctricas, la aplicación del Horario de Verano en el país durante 2014 permitió un ahorro en el consumo de energía eléctrica de 1,116 Gigawatts hora (GWh). Con la idea de dimensionar este ahorro energético, dicha cantidad sería suficiente para abastecer el consumo eléctrico de 642 mil casas habitación

durante todo un año (con un consumo promedio 289 kWh al bimestre).

El beneficio económico se estima en \$1,658 millones de pesos -considerando un costo medio de la energía eléctrica de \$1.48 kilowatt hora (kWh) para los usuarios domésticos-, mientras que, en materia ambiental, se evitó la emisión a la atmósfera el equivalente a 543 mil toneladas de bióxido de carbono y el consumo de 1.4 millones barriles de petróleo.

El Horario de Verano se implementa en dos etapas: para la mayoría del territorio de la República Mexicana inicia el primer domingo de abril y culmina el último domingo de octubre, mientras que para los 33 municipios de la franja fronteriza del norte del país comienza el segundo domingo de marzo y finaliza el primer domingo de noviembre, es decir, el 2 de noviembre. Cabe señalar que el estado de Sonora no participa en el Horario de

Verano, por lo que durante todo el año mantiene el mismo horario.

México, uno de los 86 países en el mundo que aplican año tras año esta medida de ahorro de energía, adoptó el Horario de Verano en 1996. Consiste en adelantar una hora el reloj durante la parte del año en que se registra mayor insolación, con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica utilizado principalmente en iluminación en el sector doméstico, equivalente a una hora de luz artificial por las noches. Al desplazarse la demanda debido a este cambio de horario, se deja de consumir energía eléctrica, ayudando además a disminuir la quema de combustibles para generar flujo eléctrico.

La próxima aplicación del Horario de Verano iniciará el domingo 5 de abril del 2015.